



Built to Lead

Para publicación inmediata: 1/20/2016

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

**ANUNCIA EL GOBERNADOR CUOMO ADOPCIÓN DE REGULACIÓN PARA
CASTIGAR A QUIENES COMETAN REPETIDAS INFRACCIONES EN EL PAGO DE
PEAJES**

Los neoyorquinos que omitan persistentemente el pago de peajes pueden ver sus registros suspendidos por el Departamento de Vehículos Automotores

El Gobernador Andrew M. Cuomo anunció hoy la adopción de una regulación para actuar contra los automovilistas que evaden de manera persistente el pago de peajes y cuotas en las carreteras de New York. La regulación permite que el Departamento de Vehículos Automotores (por sus siglas en inglés, "DMV") suspenda el registro de los automovilistas que eviten pagar cinco peajes, cuotas u otros cargos resultantes de infracciones en días distintos, dentro de un período de 18 meses, y que ignoren las repetidas notificaciones de las autoridades de peajes. La regulación entra en vigor de inmediato y fue [propuesta originalmente](#) por el Departamento de Vehículos Automotores en noviembre.

"Estamos enviando un mensaje claro de que el Estado de New York no tolerará a quienes infringen los peajes", **dijo el Gobernador Cuomo**. "Durante demasiado tiempo estos malhechores han evadido la responsabilidad de ayudar a mantener la red de transporte del estado y dejado esa carga a los automovilistas respetuosos de la ley. Al adoptar esta regulación podemos asegurarnos de que quienes conduzcan en el Estado de New York paguen la parte que les corresponde".

Las autoridades de peajes de New York, que incluyen a la Autoridad de Autopistas, la Autoridad Portuaria de New York y New Jersey, la Autoridad de Puentes del Estado de New York y [Puentes y Túneles de la Autoridad de Transporte Metropolitana \(por sus siglas en inglés, "MTA"\)](#), reportan que la falta de pago de los peajes, incluso con el envío de notificaciones de infracciones, es un problema persistente. En un período de 18 meses estas autoridades encontraron casi 35,000 casos en los que los infractores acumularon cinco o más infracciones sin pagar, lo que se traduce en \$16.5 millones en ingresos perdidos al año.

Con la adopción de esta regulación, los infractores estarán obligados a pagar los peajes y cuotas, o bien a lograr que los cargos sean desechados, para evitar la suspensión de sus registros o para que sus registros sean repuestos.

Como lo han hecho desde antes de la adopción de esta regulación, las autoridades de peajes enviarán a los infractores notificaciones por cada infracción, en las que se incluye la cantidad debida, cómo pagarla y cómo impugnar la presunta infracción. Si el infractor no paga los peajes, cuotas u otros cargos, y no logra que dichos peajes, cuotas o cargos sean desechados o transferidos en respuesta a las múltiples notificaciones, la autoridad de peajes remitirá al infractor al Departamento de Vehículos Automotores.

Antes de que la suspensión entre en vigor, el titular del registro puede solicitar una audiencia ante un juez de ley administrativa del Departamento de Vehículos Automotores. Si el titular solicita una audiencia, la suspensión no entrará en vigor hasta que la audiencia concluya. Si no se solicita una audiencia, la suspensión entrará en vigor de acuerdo a lo declarado en la notificación y permanecerá en vigor hasta que la autoridad de peajes notifique al Departamento de Vehículos Automotores que el automovilista ha pagado todos los peajes, cuotas y otros cargos que tuviera pendientes.

La subcomisionada ejecutiva del Departamento de Vehículos Automotores del Estado de New York Terri Egan dijo, “La Ley de Vehículos y Tráfico del Estado de New York le confiere al DMV la autoridad para suspender los registros por infracciones habituales y persistentes a la ley. Seguiremos colaborando con las agencias de peajes de New York para mostrarle a los infractores que pasar sin pagar los peajes tiene consecuencias”.

La directora ejecutiva interina y directora de operaciones de la Autoridad de Autopistas Maria C. Lehman, P.E., dijo, “Este es un tremendo avance para combatir a los automovilistas que repetidamente ignoran las notificaciones de infracción por los peajes que deben. La regulación del DMV servirá como incentivo adicional para que los viajeros paguen sus peajes de manera oportuna, creando así un ambiente más equitativo para quienes pagan peajes en nuestra autopista”.

El director ejecutivo de la Autoridad Portuaria Pat Foye dijo, “La Autoridad Portuaria de New York y New Jersey aplaude la significativa sanción que impone la nueva regulación del Gobernador Cuomo, ofreciendo a las autoridades de peajes otra sanción para obligar a quienes no pagan peajes a que lo hagan. Sencillamente, es injusto para la mayoría de los conductores respetuosos de la ley que pagan sus peajes que algunos individuos constantemente busquen evadir la ley. La potencial suspensión de sus registros debe hacer que estos tramposos lo piensen dos veces”.

El director ejecutivo de la Autoridad de Puentes del Estado de New York Joseph Ruggiero dijo, “El Gobernador merece felicitaciones por actuar para asegurarse de que los infractores de peajes sean hechos responsables. Este esfuerzo ayudará a garantizar los ingresos necesarios para mantener nuestros puentes por muchos años más”.

El presidente interino de Puentes y Túneles de la MTA Donald Spero dijo, “Cuando los malhechores no pagan sus peajes, todos los demás se ven obligados a cubrir su parte del costo de mantener y mejorar nuestros siete puentes y dos túneles. La adopción de esta nueva regulación es una buena noticia para Puentes y Túneles de la MTA y para los 800,000 vehículos que usan nuestras instalaciones en un día promedio. Mientras exploramos la ampliación del cobro electrónico de peajes, esta regulación garantizará que podamos mover el tráfico de manera rápida, segura y eficiente mientras todos pagan lo justo”.

El Gobernador Cuomo propuso recientemente la mayor inversión en infraestructura de transporte en la historia del norte de New York. Lea más sobre su plan de acción 2016, que incluye varios importantes proyectos para construir, reconstruir y revitalizar infraestructura de todo el estado, [aquí](#).

###

Noticias adicionales disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de New York | Executive Chamber | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418